

TALLERES

Puerta la Sierra n.º 2

TELEFONO 139

Número atrasado, 50 céntimos

Año XXXI.—Número 11.155

MEMORIAS DE UN SOLDADO

LA GOLONDRINA QUE NO PODIA VOLAR

Estábamos en Nador. Hacía pocos días del famoso desastre de Tizza y el recuerdo de aquel día infame y luctuoso para nuestro batallón nos traía a todos desanimados. Una gran quietud reinaba en el campamento. ¿Serían así todos los combates? ¿En las próximas operaciones habría tal desorden y carnificina igual? ¡Pues estamos arreglados!

Rumbo a las tierras del trópico pasaron aquellos días unas bandadas de golondrinas de candido y vistoso plumaje. Iban hacia el país del sol a espaldas sus alas húmedas y ateridas por los tristes presentimientos de aquellos días, nos hicieron ver la emigración de aquellas avegillas con una gran tristeza que avivaba el nostálgico recuerdo de la Montaña. ¡No era, acaso, un símbolo la marcha de las golondrinas? ¡Sí que lo era!

Como florecen los buertos montañeses y el sol ponja sobre la tierra los besos cálidos y gloriosos de la primavera —solíamos decir—, al norte volverán estas golondrinas en demanda de sus nidos.

Pero no todas volverán... en su largo peregrinar por los ardientes páramos de África, algunas de estas eánidas aves sentirán sus alas cansadas. Verán con angustia como sus compañeras se alejan, y vendrán a dar con sus febles cuerpecitos en el desierto interminable, cuyas arenas movedizas se cerrarán sobre ellos como una piadosa mortaja.

No todas las oscuras golondrinas volverán. Quizá aquella que yo tuve en mis manos, aquella gordezuela y bella golondrina, gentilmente adornada con una rosada cinta por Dios sabe qué divinas manos de mujer, ésta, ¡quién sabe si volverá!...

¡Pobre golondrina! La salvé de una muerte cierta. No podía seguir a sus compañeras que poco a poco se iban perdiendo en la lejanía. Descendió lentamente, al norte van volviendo los soldados montañeses en demanda del hogar abandonado.

Pero no todos vuelven... En las largas jornadas por encrucijados montes y extensos arenales, en los duros encuentros con el enemigo, en la quietud penosa de los campamentos, jeánitos de estos sufridos y heroicos soldados han visto con dolor rotas las alas de su audacia! ¡Cuántos que han sentido llenos de angustia que se les iba la vida que ofrecieron a la patria!

¡Cuántos infelices compañeros, involuntariamente abandonados en las siniestridades del campo enrojecido por su sangre generosa, han visto con horror que sus cuerpos se inmovilizan lentamente sin que una mano piadosa se llegara a cerrar sus ojos; sin que un ser amado recogiera su posterior recuerdo!

Suelté de nuevo la cinta con la más primorosa lazada que pude hacer. Acaricé el piquito sonrosado y las alas sedosas, y la golondrina, a un impulso de mi mano, voló alborozada y rápida en demanda de sus compañeras.

Porque no existiría un medio de entenderse los hombres y los pájaros? Y si te hubiese—me dije—¡cuántas cosas me hubiera contado esta golondrina del lazo de color de rosa!...

Vendría por ventura de ese ama-

do rincón norteno que con tanto cariño y veneración recordamos a todas horas?

¿Qué albas y pulidas manos enlazaron esa cinta cuyo color tan bien rimó con un alma de mujer sedienta de castos y vagamente sospechados amores?

Bajo que viejo alero montañés colgó su nido esta dócil y linda golondrina?

Qué huertos floridos, qué abos robleales, qué veredas solitarias dan sombra y descanso a sus alas fatigadas por los largos vuelos en pos del enamorado compañero a través de campos y aldeas?

Qué dulces secretos de amor y de misterio no habrá sorprendido esta golondrina desde los labrados barrales de las viejas solanas montañeñas?

Y a ella: ¿la habrá visto a ella?

¡Habrá visto a la gentil mujercita, ideal hecho carne que un día no lejano y venturoso hizo nacer en nosotros, al mágico influjo de sus ojos adorables, locos anhelos y amores infinitos!...

¡Cuántas, cuantas cosas pudo haber contado la golondrina del plumaje peregrino!...

¡Esta oscura y bendita golondrina que quizás no vuelva!...

Hay algo análogo entre nosotros y las golondrinas. Ellas viven a templar sus alas bajo el sol de África. Nosotros a templar nuestra venganza contra inauditas injurias.

Según va floreciendo la justicia y el honor hispano vuelve a ser inmaculado, al norte van volviendo los soldados montañeses en demanda del hogar abandonado.

Pero no todos vuelven...

En las largas jornadas por encrucijados montes y extensos arenales, en los duros encuentros con el enemigo, en la quietud penosa de los campamentos, jeánitos de estos sufridos y heroicos soldados han visto con dolor rotas las alas de su audacia! ¡Cuántos que han sentido llenos de angustia que se les iba la vida que ofrecieron a la patria!

¡Cuántos infelices compañeros, involuntariamente abandonados en las siniestridades del campo enrojecido por su sangre generosa, han visto con horror que sus cuerpos se inmovilizan lentamente sin que una mano piadosa se llegara a cerrar sus ojos; sin que un ser amado recogiera su posterior recuerdo!

Si este sacrificio supremo, si esta ofrenda de vidas es necesaria para patrias reivindicaciones; si con todo este dolor de la guerra, España recobra su prestigio, y el puntal llamado a sostenerlo no se derrumba de nuevo, ¡quién duda que los que una vez supieron sacrificarse otra vez volverán a hacerlo!

¡Pero qué dolorosa pena si el sacrificio resultara inútil!...

[Lastra, Gómez, Gutiérrez, Zubizreta, García; pobres amigos: yo os dedico hoy este recuerdo mal redactado, acaso, pero bien sentido!]

HIPOLITO F. PLATA
Quijas, enero 1923.

Ecos de sociedad

Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de capitán de la Marina mercante el estudio e intelectivo jóven don Rodrigo Campos, particular amigo nuestro, a quien envidiamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Se encuentra en Santander nuestro particular amigo don Erick E Lücke, ingeniero alemán y representante de la Casa "Atalaya", que permanecerá varios días en nuestra ciudad, a donde ha sido llamado por los negocios.

Se encuentra completamente restaurado de la dolencia que lo aquejaba nuestro particular amigo el joven y notable pintor Gerardo Alverez.

Lo celebramos mucho.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel Canales del Peral
que falleció en esta ciudad el 28 de enero de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y demás iglesias y capillas de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

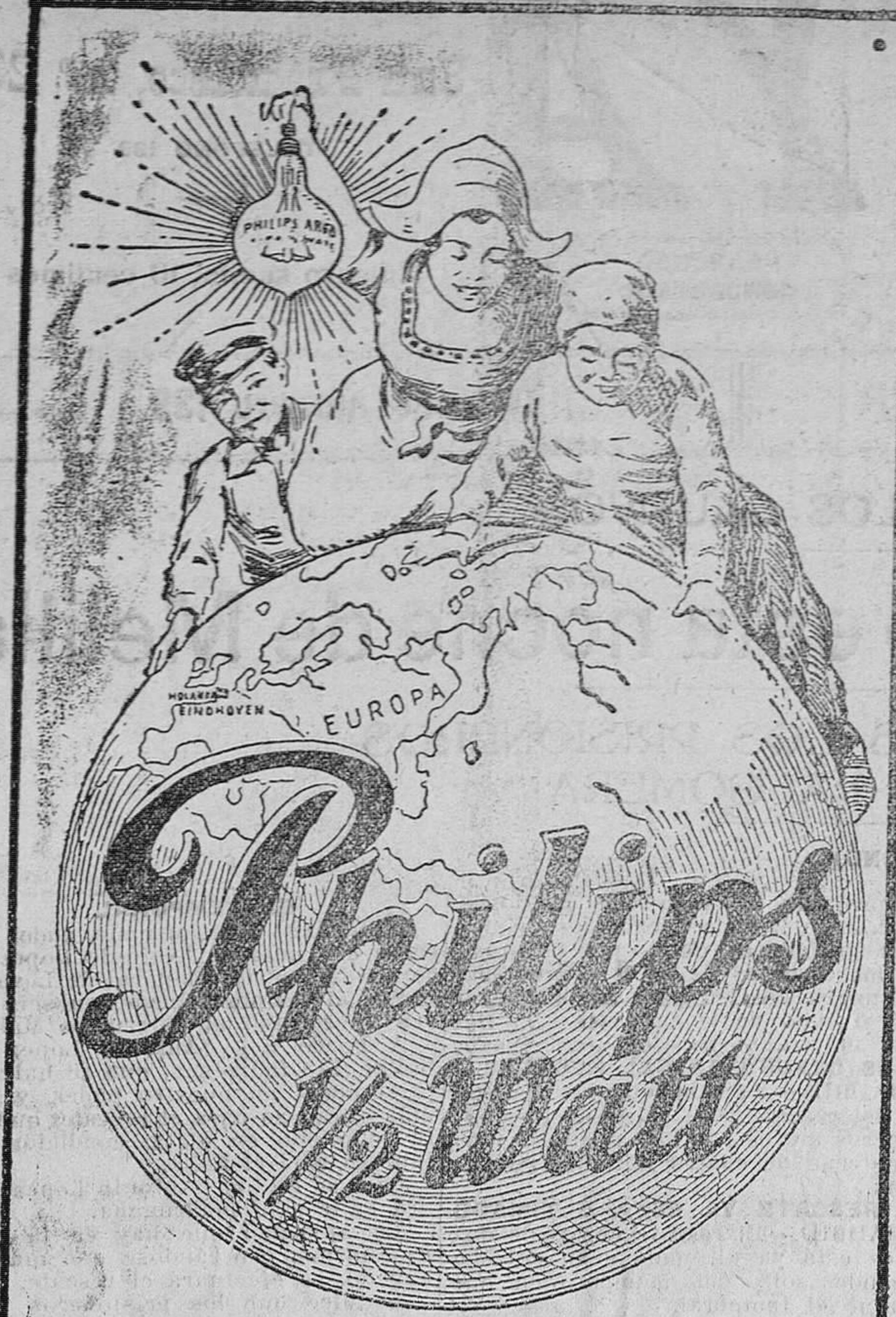
Sus hijos doña Pilary don Miguel; hijos políticos don Angel Jado y don Antonio Gutiérrez; nietos, nieto político y demás parientes,

Reagan a sus amistades hagan la caridad de encender a Dios Nuestro Señor en sus oraciones; favor por el cual vivirán agraciados.

Santander 27 de enero de 1923.

Varios excelentes mos e ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.</p



LAMPARAS
PHILIPS
MEDIO WATIO
Se usan en todo el mundo
Las únicas de confianza
para tiendas, talleres, cafés, oficinas y en todas partes donde se necesita mucha luz.
GRAN ECONOMIA DE CONSUMO
LARGA DURACION
LUZ BLANCA
FABRICACION HOLANDESA
Se vende en todas las buenas casas de electricidad.
Al por mayor, Goya, 49.
GUILLERMO STOON
MADRID

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón del Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.
Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Holland América Line
Grandes vapores correos holandeses
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS
desde
SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS
Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

El vapor LEERDAM, saldrá el día 7 de marzo.

El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 28 de marzo.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO 1.ª clase 2.ª Económica Tercera
HABANA 1.325'25 867'75 557'00
VERACRUZ 1.450'25 942'75 600'25
TAMPICO 1.575'25 988'00 600'25
NUEVA ORLEANS 1.067'75 710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER, Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 2, principal. Apartado de Oficinas número 33. Telegramas y telefonemas FRANCARIA - SANTANDER.

ANIS Y CONAC UDALLA

Único Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1920

¿Quieres pasar buenas Navidades? — Con el Anís y Cofiac Udalla, ya lo sabes.

Inspector general: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Curtidos, cortes, polainas, leguas, cordones, hormas, cremas, etc., a precios económicos.—Jufo García, Santa Clara, número 5

Se vende piso y mansarda con cuarto de baño y sol, y planta baja con establecimiento, todo nuevo, y rizo en el Muelle y un piso con llave en mano. Informar a doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Ávila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios modicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Marfillo, número 5.

Industria productiva Se vende con buena clientela y maquinaria moderna, próxima a estaciones; pequeño capital. Razón: en esta Administración.

Caja de caudales Se vende con buena clientela y pequeña administración. Razón: en esta Administración informan.

Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos, —LA MAR, Atarazanas, 1.

Hotel nuevo Se vende uno Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 8. Carpintería.

Servicio de trenes

Santander-Madrid Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tránsito: a las 20,20.

Santander-Bilbao Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.

Santander-Marrón Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.

Santander-Liérganes Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Santander-Ontaneda Salidas de Santander a las 7,50, 11,10, 14,20 y 17,5.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.

Ferrocarril Cantábrico Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 16,15. Para Cabezón a las 11,45 y 19,45. Jueves, domingos y días de mercedo, para Torrelavega, a las 7,20; regreso a las 12,56.

ARBOLADO

Hagan plantaciones, que son RIQUEZA positiva. Plantas frutales, forestales y de ornato. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones.

Diríjanse Granja de Liano, Vargas, Puenteviejo, Santander.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez, más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, Z.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio. Prensa y maizos CONTINENTAL. Taller de reparaciones y vulcanizados. VENTA DE AUTOMÓVILES NUEVOS Y DE OCASIÓN. Facilidades en el pago. MATHIS coupé 10 H, 7.500 pesetas. ESPASA 8-10 Faetón, 11.500. CITROEN 5 H nuevo, 5.500. Idem 10 H nuevo, 7.500. BENZ 8-20 Limousine, 12.750. FORD seminuevo tipo Sport, dos asientos rebajados ruedas metálicas. Omnibus FIAT 12 asientos, 12.500. Idem id. 30 id. 16.000. Camión IDINOS nuevo 2 toneladas. Idem BERLIET 40 id. 19.000. Gangas: Bujías paso Americano, 2 pesetas. SAN FERNANDO, 2. — TELEF. 6-16

3 Gotas de Kao

hacen brillar todos los Metales como un espejo

El Arca de Noé

Por cambio de negocio líquido, casi regalados, muebles, objetos para adorno, antigüedades, cuadros al óleo y otros mil artículos.

SOLO POR UN MES VELASCO, 17

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.

Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

El día 31 de enero, a las nueve de la mañana, saldrá de Santander el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquél puerto el 7 de febrero, admitiendo pasajeros de todas las clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manilla, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señor HIJO de ANGEL PEREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GEIPEREZ

Campagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de febrero.

"FLANDRE", el 22 de marzo.

"ESPAGNE", el 22 de abril.

"CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)

"FLANDRE", el 22 de mayo.

"ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)

"CUBA", el 22 de junio.

"ESPAGNE", el 22 de julio.

"CUBA", el 22 de agosto.

"ESPAGNE", el 22 de septiembre.

"CUBA", el 22 de octubre.

"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.

"ESPAGNE", el 22 de noviembre.

"CUBA", el 6 de diciembre.

"FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS, FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander. SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

DE COLINDRES

(CONTINUACION)

Por pertenecer yo a la Junta local de primera enseñanza, encontrábame las once de la mañana del 18 del corriente en la casa Ayuntamiento esperando la visita a este Centro de la Junta pro-cultura, mas, antes de ésta llegar, fue recibida por el alcalde una Comisión, con la que celebró una entrevista que persiguió; referida Comisión expuso al alcalde sus deseos en lo referente al aprovechamiento y cultivo de la sierra enclavada en jurisdicción de Colindres, llegando en principio a un acuerdo respecto a la forma en que debía procederse; a continuación y habiendo llegado ya la Comisión pro-cultura, ambas Comisiones trataron con el alcalde de asuntos de primera enseñanza, mostrándose conformes en diferentes puntos que pasarían a ser acuerdos en la sesión oficial que por la tarde se celebraría.

En seguida la Comisión primera llegó, hizo presente su disconformidad con el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en la villa; el alcalde contestó, que desde luego aducían razones en defensa de la original tesis, y la Comisión fundó su conclusión en que el Ayuntamiento no debía sufragar los gastos originados por la estancia de la Guardia civil, que además vendría a ocupar cinco viviendas con grave perjuicio de los vecinos que las habitan y que tendrían que ser desahuciados sin tener otras donde cobijarse.

El alcalde probó, por medio de números, que la Guardia civil no gravaba en una peseta el presupuesto municipal, y respecto al segundo punto, o sea el que afecta al problema de la vivienda, se expresó en los siguientes términos:

Hace cerca de un año estamos pendientes del establecimiento del puesto de la Guardia civil, sin haberlo llevado a cabo, por no perjudicar, ni a uno, ni a otro, la que afecta al problema de la vivienda, se expresó en los siguientes términos:

Sacando las cosas de quicio

Con motivo del acuerdo tomado por la Diputación provincial de nombrar representante en Madrid, saca a relucir "El Pueblo Cántabro" una peregrina teoría: la de que los periodistas, por el mero hecho de serlo, no pueden ejercer otra profesión ni ocupar cargo alguno; han de reducirse necesariamente a los recursos que les proporciona el periodismo.

Nos permitimos recordar a "El Pueblo" que entre los periodistas hay bastantes que han estudiado una carrera y que jamás se consideró un desdoro para la clase, sino antes al contrario, el ejercicio, que entre los periodistas ha habido muchos que, sin dejar de serlo, han sido elegidos diputados y senadores o han desempeñado carteras de ministro, sin que nadie se le ocurriera motejarlos por ello; que los hay hábiles y los hay que tienen aptitudes especiales para el desempeño de cargos o empleos y a nadie parece mal que lo hagan; que los hay también que dirigen industrias, suyas o ajenas, y sería disparate pensar que ello esté reñido con el decoro profesional.

Toda ocupación digna, toda aplicación de la actividad de la inteligencia y del esfuerzo que no entrañe por sí misma una falta de honorabilidad, nos parece perfectamente compatible con el periodismo. Y hasta consideramos que contribuye a la dignificación de la clase: en primer lugar porque demuestra que los periodistas podemos ser útiles en otras esferas de la actividad humana, y en segundo porque toda ocupación honrosa, al proporcionar mayores ingresos en el presupuesto familiar, lleva aparejada una mayor independencia económica, cuya falta explica—aunque nunca justifica—ciertas claudicaciones.

Además, en el caso a que "El Pueblo" se refiere no cabe la menor sospecha de que el nombramiento de un representante en Madrid haya sido hecho por la Diputación provincial con la intención puesta en hipotecar su albedrío y su criterio. No se ve por lado alguno la posibilidad de que la Corporación saque otro provecho para lo sucesivo los servicios que un representante en Madrid puede prestar a los intereses de la provincia, premiando de paso los muchos—"El Pueblo" no tiene derecho a ignorarlo—que el designado ha venido prestando desinteresadamente a la Montaña.

Y que no fué el nombramiento cosa de política partidista lo pone de relieve el hecho de haber votado con los conservadores en favor del nombramiento el diputado liberal don Vicente Sánchez.

De reunirse la Asociación de la Prensa para tratar de este asunto, el acuerdo que nos parecería adecuado sería el de dar a la Diputación un voto de gracias por la designación, que ha venido a refrendar el homenaje que la propia Asociación tributó recientemente al señor Herrero por el interés que ha puesto siempre en servir a la Montaña y a todo lo que de cerca o de lejos se relacione con nuestra región, que también es la suya, y felicitarse a él por el nombramiento.

El Círculo Mercantil

Importa a los comerciantes que el Círculo tenga vida próspera

Para mañana, domingo, está anunciada la celebración de una junta general del Círculo Mercantil e Industrial, con objeto principalmente de tratar de la renovación de la Junta directiva, por haber presentado la dimisión los señores que formaban la actual.

Suponemos que a la reunión asistirá la casi totalidad de los socios y que sólo han de faltar aquellos que realmente no puedan acudir. El Círculo es entidad cuya existencia interesa a todos los industriales y comerciantes santanderinos, que no deben mirar con indiferencia lo que pueda afectar a la vida de la Sociedad. Tiene ésta una notoriamente historia, que demuestra lo que puede esperarse del porvenir si no se malgastan las actividades y si las iniciativas no fracasan ante la indiferencia de los más. En todas las colectividades es necesaria la dirección que tenga las iniciativas y trace los planes, pero también es imprescindible la colaboración de los otros, la atención y el interés cuando menos.

El Círculo Mercantil debe existir, y para que su vida sea próspera es indispensable que ninguno de los que pertenecen a él consideren con indiferencia la suerte que ha de correr. Por eso insistimos en la conveniencia, en la necesidad de que la reunión de mañana sea numerosa y en que personas cualificadas, como las que formaron la Junta directiva, formen la nueva, a cuya ejecución ya a procederse. Será la manera de pagar al Círculo los beneficios que la industria y el comercio santanderino le deben en los años que lleva de existencia.

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados:
"Andora", noruego, de a Bonya, en lastre.

"Ángeles", de Gijón con carga general.

"Cabo de Agua", de Gijón, idem.

"Eugenio", de Gijón, con carbón.

"Tofín", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Nao", de Pasajes, idem.

Despachados:
"Bibao", para Gijón, con carga general.

"Cabo de Agua", para Bilbao, idem.

"Tofín", para Bilbao, idem.

"Cabo Nao", para Barcelona, idem.

"Neptún", para Bilbao, en lastre.

Se espera el holandés "Pluto".

Situación de los barcos en el puerto

Longitudinal de Maura. "Cabo San Pala".

Muelle de Alpabreda.—Alemán "Bibao".

Longitudinal. — Salio el alemán "Neptún".

Muelle 1.—"Cabo Nao".

Cuarto longitudinal.—"Cabo Aguia".

Muelle 3.—Alemán "Rolandsex".

Muelles para hoy

Pleamar: a las 11,41 m. y 14,39 t.

Bajamar: a las 4,52 m. y 5,28 t.

E. CORTIGUERA DENTISTA

Paseo de Ayuda, 10

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

Las elecciones generales

Algunos periódicos de Madrid y "El Cantábrico", de Santander, en su sección telegráfica, al hablar de las próximas elecciones generales, dan como cierta, por lo que se refiere a Santander, la existencia de un pacto entre conservadores y liberales para la formación de un encasillado.

Por lo que respecta a los candidatos conservadores a diputados a Cortes podemos afirmar que la información es equivocada. Nuestros amigos aspiran a conseguir en las próximas elecciones el mismo número de puestos que tenían en el Congreso, y de creer, teniendo presente la fuerza que el partido conservador tiene en la Montaña, que lo conseguirán.

Una afortunada gestión de Ruano

Se consiguen cinco mil pesetas para la Sociedad de Menéndez Pelayo

Como resultado de unas activas y afortunadas gestiones realizadas por el ex ministro de Hacienda don Juan Ruano, se ha dictado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una Real orden concediendo una subvención de cinco mil pesetas a la Sociedad de Menéndez Pelayo, de Santander, para publicar el Catálogo de la Biblioteca, que don Marcelino legó a la ciudad obra de extraordinario interés para todos los hombres de ciencia de España.

La cantidad será librada de una vez contra la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, a nombre del presidente de la Sociedad, don Carmelo Echegaray.

Así lo participa el director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, en una comunicación recibida ayer por el señor Ruano, quien se la envió inmediatamente al sabio director de la Biblioteca, don Miguel Artigas.

Nos congratulamos de esa noticia, que ha de producir gran satisfacción entre los elementos de la intelectualidad santanderina.

Naufragio de un pailebot salido de Santander

El pailebot "Manue", que salió de nuestro puerto para Gijón el miércoles último, a las diez de la mañana, ha sido abordado por un pesquero a siete millas al Nordeste del cabo San Lorenzo, yéndose a pique y perdiendo en el naufragio el patrón, Remigio Aguirreza, Los marineros Mario Figueiroa, León Urquidi y Saturnino Bastarrica fueron recogidos a bordo del pesquero "San Roque Emperador", propiedad de un armador de Gijón, a donde fueron llevados los naufragos.

En el momento de ocurrir el naufragio llevaba el "Manuel" 160 toneladas de mineral de hierro, destinado a la fábrica de aceros.

El pailebot había navegado sin dificultad alguna hasta hallarse a unas siete millas al Noroeste del cabo San Lorenzo. Al llegar a esta altura se dividió desde a bordo un vapor de los llamados parejas, y el timonel del velero, obedeciendo órdenes del patrón, maniobró para separarse, sin que desde el vapor se advirtiese la maniobra del "Manuel", que iba sorteando ya el peligro de chocar con el otro buque.

De timonel actuaba entonces en el "Manuel" el marinero Mario Figueiroa y con él formaba la guardia el patrón.

Los otros dos tripulantes iban descanzando en sus literas.

Tanto el vapor de pesca como el velero llevaban las lices de situación; pero como se hacía cada vez más corta la distancia que separaba a ambos buques, Remigio Aguirreza, y cuando el vapor de pesca daba máquina atrás para neutralizar en lo posible los efectos del choque y se situaba en condiciones de prestar auxilio a los naufragos.

El timonel se arrojó al agua, nadando en dirección al pesquero, que lo recogió.

Los dos tripulantes que dormían en el rancho, León Urquidi y Saturnino Bastarrica, despertaron sobre saludos, pero al poner los pies en el suelo vieron que el agua les llegaba a la cintura.

Salteron a cubierta y uno de ellos, León Urquidi, no quiso permanecer por más tiempo a bordo y se lanzó al agua, ganando a nado el costado del pesquero, cuyos tripulantes le salvaron.

Sólo quedaban a bordo momentos antes del hundimiento el marinero Saturnino Bastarrica y el pailebot.

Este bajó a la cámara para recoger la documentación del buque, y al poco rato subió a cubierta y se dirigió a proa con objeto de llamar a gritos al pesquero, para que se acercara al buque y recogiera a quienes aún estaban a bordo.

Cuando el patrón volvió de proa a popa se hundió el "Manuel", tan rápidamente que la ráfaga de aire proveniente del remolino que se forma al hundirse los buques arrancó de cuajo la caseta de la cocina, la cual quedó agarrado y flotando sobre las aguas Santuriano Bastarrica, debiendo a esa circunstancia su salvación.

El patrón desapareció en el instante del hundimiento, arrastrado hacia el fondo del mar por el mismo remolino.

Longitudinal de Maura. "Cabo San Pala".

Muelle de Alpabreda.—Alemán "Bibao".

Longitudinal. — Salio el alemán "Neptún".

Muelle 1.—"Cabo Nao".

Cuarto longitudinal.—"Cabo Aguia".

Muelle 3.—Alemán "Rolandsex".

Muelles para hoy

Pleamar: a las 11,41 m. y 14,39 t.

Bajamar: a las 4,52 m. y 5,28 t.

E. CORTIGUERA DENTISTA

Paseo de Ayuda, 10

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Lastra, asistiendo los diputados señores Cossío, Cagigal, Agüero, Díez de los Ríos, Durante, Trevilla, Helguera, López Dóriga, Mateo, Pérez Eford, Pérez Lemaur, Zorrilla, Quintanal, Ruiz Pérez, Ruiz de Villa, Sánchez y Torre.

Al dar cuenta del acta de la sesión anterior llama la atención el señor presidente sobre el particular en que se consignan 2.500 pesetas como subvención al grupo telefónico Vasco-Montañés, por que entiende que la cantidad concedida fué tan solo de 1.500 pesetas.

El señor Helguera hace constar que esa fué la suma que solicitaba y que al parecer estuvieron conformes los señores diputados.

Aclarado este asunto se resuelve que sean 1.500 pesetas las ofertadas como subvención, y que en vista de las circunstancias que concurren en el caso, se designó a los diputados de los distritos por los que pasa la línea telefónica para que realicen las gestiones que juzquen convenientes a fin de recabar de las Corporaciones y entidades a quienes interesa el servicio, que concedan por su cuenta alguna subvención que se precisa, especialmente, para el empalme de Astillerio a Gama, por su mal estado.

Con respecto al acta manifiesta el señor Agüero que el acuerdo referente a la reclamación promovida por el director gerente de la Sociedad "Electra de Viesgo", contra el arbitrio sobre postes y columnas, que reclama el Ayuntamiento de Los Corrales, no afectó al fondo del asunto, en cuanto a estimar o desestimar el recurso, sino tan solo a si era o no de la competencia de la Diputación entender en ese asunto, puesto que a ese extremo se refería el dictamen de la Comisión, que fué votado en el sentido de corresponder a las facultades de la Corporación resolver lo que juzgue procedente; y estando conformes los señores diputados con esa opinión, se acordó modificar el particular del acta en tal sentido, facultando a la Comisión provincial para que dicte la resolución final que estime oportuna.

Hallándose dispuesto por Real orden de 28 de noviembre último que a partir del día primero de diciembre cesen las Diputaciones de proveer a la alimentación de los reclusos de las prisiones provinciales, es lo cierto que en esta de Santander continúa la Corporación proveyendo a ese necesitado por que no se han adoptado por la superioridad las medidas convenientes para cumplir sus disposiciones, y en su virtud se acordó que el señor presidente dirija respetuosa comunicación a la Dirección de Penas, interesándose que resuelva con la urgencia del caso este asunto.

Por considerar conveniente a la higiene y otros servicios de la Casa de Caridad, se dispone la instalación de un lavadero y secadero mecánico para lo cual la Comisión provincial, cumpliendo los preceptos legales, procederá a ejear este acuerdo.

Se aprueba el concierto celebrado por los señores presidente y Pérez Eford, con el gremio de almaceneros y escudriñadores de los señores Pérez del Manicomio de Valladolid en el mes de diciembre último.

Efectos quirúrgicos facilitados por las droguerías de los señores Pérez del Manicomio de Valladolid en el mes de diciembre último.

Estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid en el mes de diciembre último.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de su madre será devuelta una niña de la Institución provincial.

En el Manicomio de Valladolid se han presentado a los vecinos Pedro Ceballos, Julián Castillo, Serapio González, José Manuel Ruiz y Jacinto Castañeda, como presuntos autores de haber apredado los domicilios de don Emetejo González y doña Higinia Lomas, causando daños.

Los detenidos, en unión de otros amigos, dieron una cercenada a su vecino Luciano Llera.

Quedan aprobadas las siguientes cuentas:

Al Hospital militar de Burgos estancia de 15 por 100 de los sueldos que actualmente disfrutan, al personal de médicos, practicantes, enfermeros, farmacéuticos, capellanes, maestros de talleres celadores de los establecimientos de Beneficencia.

Se concede un aumento equivalente al 15 por 100 de los sueldos que actualmente disfrutan, al personal de médicos, practicantes, enfermeros, farmacéuticos, capellanes, maestros de talleres celadores de los establecimientos de Beneficencia.

La confitería robada

En Unquera, en la confitería que en dicho pueblo tiene el vecino don Juan Revorro Pérez, se cometió un robo consistente en géneros y catorce pescetas.

El autor o autores del robo penetraron en la tienda por una ventana.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

El autor o autores del robo penetraron en la tienda por una ventana.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

En la misma noche fué violentada la puerta de una caseta de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.